

Japoneses, chinos e indios en Lima cosmopolita de inicios del siglo XVII

Japanese, Chinese and Indians in cosmopolitan Lima early seventeenth century

Recibido: setiembre 14 de 2015 | Revisado: octubre 12 de 2015 | Aceptado: noviembre 13 de 2015

JOSÉ VEGA LOYOLA¹ ABSTRACT

The presence of Asian population in the city of Lima in the early seventeenth century is identified, based on the Census of Indians in Lima in 1613, the Books of Council, marriage and baptismal records from the archives of the Archbishop of Lima and the notary protocols from the General Archive of the Nation. A database containing names, marital status, age, place of origin, time and place of residence in Lima and economic activity was created. We noticed that Lima, during the early seventeenth century, was a cosmopolitan city with people from the “four corners of the world”: Europe, Africa, America and Asia. People of American and Asian origin were called Indians, registering 114 Indians from “China and Xapon and Yndia and Portugal” as a generic name comprising, besides India in Malabar a set of Portuguese colonies in Southeast Asia. Most Asian people identified came from Japan, India, China, Philippines, Malaysia, Indonesia, Java, Burma and Cambodia. They took part in the economic activities of the city, working as servants, official tailors, soleteros and neck openers; although a significant number, despite having the status of slaves or servants, were employed as retailers, the final link in the chain of distribution of smuggled goods.

These results question the traditional belief that the first people of Asian descent arrived in Peru in the nineteenth century; and on the other hand, force us to review the history of slavery, migration and trade relations with South East Asia.

Key words: Lima history, Asian, Japanese and Chinese Indians in Lima, history of migration.

RESUMEN

Se identifica la presencia de población asiática en la ciudad de Lima de inicios del siglo XVII, en base al *Padrón de indios en Lima de 1613*, los *Libros de Cabildo de Lima*, partidas matrimoniales y bautismales del *Archivo Arzobispal de Lima*, y protocolos notariales del *Archivo General de la Nación*. Se confeccionó una base de datos conteniendo nombres y apellidos, estado civil, edad, lugar de origen, tiempo y lugar de residencia en Lima y actividad económica. Se encontró que Lima de inicios del siglo XVII era una ciudad cosmopolita con gente proveniente de las “*cuatro partes del mundo*”: Europa, África, América y Asia. Los originarios americanos y asiáticos eran denominados indios, registrándose, 114 indios de la “*China y el Xapón e Yndia de Portugal*”, denominación genérica que comprendía además de la India en el Malabar un conjunto de posesiones portuguesas en el Sudeste Asiático. La mayoría de asiáticos identificados provenían de Japón, India, China, Filipinas, Malasia, Indonesia, Java, Birmania y Camboya. Participaron en las actividades económicas de la ciudad, como criados, oficiales sastres, soleteros y abridores de cuellos; aunque un importante número, pese a tener la condición de esclavos o criados, en la práctica se desempeñaban como comerciantes minoristas, el último eslabón de distribución de mercaderías asiáticas traídas de contrabando. Estos resultados cuestionan la tradicional creencia de que los primeros asiáticos llegaron al Perú en el siglo XIX; por otro lado, obligan a revisar la historia de la esclavitud, las migraciones y relaciones comerciales con el sud este asiático.

¹ Facultad de Humanidades, Universidad Nacional Federico Villarreal.
Correo electrónico: jvegal@unfv.edu.pe

Palabras claves: historia de Lima, indios asiáticos, japoneses y chinos en Lima, historia de las migraciones.

Introducción

De pie en el centro mismo de la historia, con el rostro iluminado de solemnidad, y como queriendo escribir con el hierro de su espada, el marqués gobernador Francisco Pizarro pronunció las proféticas palabras que quedaron escritas en el Acta de la Fundación de Lima, “Será tan grande y tan prospera cuanto conviene”. Era el 18 de enero de 1535.

Menos de un siglo después, el marqués de Montesclaros, undécimo virrey del Perú, desde la comodidad de su palacio, mirando el majestuoso Puente de Piedra recién construido sobre el río Rímac, pensaba en la grandeza y prosperidad de la ciudad de Lima, donde hasta los indios eran ricos; y como queriendo tener una idea cabal de tal riqueza, ordenó un censo de todos los indios que vivían dentro de la ciudad. Era el 5 de septiembre de 1613.

En efecto, como si se tratara de una inexorable profecía, para inicios del siglo XVII, la ciudad de Lima mostraba ya tanta grandeza y prosperidad, que uno de sus cronistas Fray Reginaldo de Lizárraga, quien vivió en Lima entre 1599 y 1602, admirado por el lujo, pompa y boato de sus habitantes, manifestaba “*No creo yo hay en lo descubierto del mundo ciudad en su tanto, ni cuatro veces mayor*” (De Lizárraga, 1968, p. 136); y Fray Martín De Murúa, (1962-1964) se maravillaba de esta ciudad.

Primera en grandeza, majestad, y multitud de gente (...) Así es tanto el concurso que hay de gente y negociantes en estas calles, que no caben a andar por ellas, y se hallarán allí de todas las naciones de Europa y de las indias, de México y de la gran China, que, como dicho es, traen lo más rico y de valor que hay en sus tierras, para sacar las barras de plata y tejuelos de fino oro de este Reino (p. 495).

Además de la grandeza y prosperidad manifestada en los anteriores testimonios, llama la atención el carácter cosmopolita de la ciudad de Lima de inicios del siglo XVII, habita-

da por gentes venidas de las “*cuatro partes del mundo*”. Precisamente, el censo ordenado por el virrey Montesclaros, evidencia que además de los indios venidos de los más diversos grupos étnicos del virreinato del Perú, habitaban en Lima, gentes de Panamá, Guatemala, Nicaragua y México. Pero lo que más sorprende en este censo es la presencia de 114 indios “de La China y el Xapón e India de Portugal” (Cook, 1968, p. XIII).

Este carácter cosmopolita de Lima de inicios del siglo XVII, es corroborado por uno de los tantos espías portugueses, holandeses e ingleses que como era de esperarse, hubo dentro de la ciudad, el después conocido como el judío portugués, don Pedro de León Portocarrero (2009), quien vivió en la ciudad de Lima entre 1607 y 1615, escribió:

En Lima y en todo el Perú viven y andan gentes de todos los mejores lugares, ciudades y villas de España y gentes de la nación portuguesa, gallegos, asturianos, biscoynos, nabarreses, valencianos, de Murcia, franceses, italianos, alemanes y flamencos, griegos y raguseses, corsos, genoveses, mallorquines, canarios, ingleses, moriscos, gente de la Yndia y de la China y otras muchas mesclas y mixturas... (p. 63)

(De León Portocarrero: 2009). Sorprende en este testimonio, como en el censo de Montesclaros, la presencia en la ciudad de Lima de gente de la India y de la China.

Pero no solo son los testimonios escritos, sino además las evidencias materiales; baste ver el mobiliario de las casonas virreinales, adornadas con lo mejor de la manufactura no solo europea, sino también asiática, los muebles y estantería enconchados en nácar de la China alfombras de la India, jarrones del Japón, y en los templos virreinales las imágenes talladas en marfil y otras joyas de la artesanía son innegablemente manufactura asiática. Y ni que decir de las sedas, los tan mentados mantones de Manila, y las especias como la canela, el clavo de olor y la pimienta.

Sin embargo, la imagen que tradicionalmente nos ha dado la historia de la ciudad de Lima virreinal, no se condice con lo que revelan estos testimonios de la época. Los estudios sobre esta realidad, son apenas breves notas en los que se llama la atención sobre la presencia de japoneses en el virreinato peruano (Asadourian, 1965; Del Busto, 1984 y 1989; Palma, 2008). De modo más genérico hay breves referencias a los asiáticos en la ciudad de Lima (Sánchez-Albornoz, 1977; Iwasaki, 1992; Vega, 2003 y 2015).

Incluso el comercio transpacífico durante el periodo virreinal, que fue el contexto en que se dieron las migraciones de asiáticos al Perú, está poco estudiado. Al respecto, se ha analizado las actividades del denominado “Galeón de Manila”, flota oficial que cada año cubría la ruta comercial entre Manila y Acapulco (Folch, 2013), las expediciones de contrabandistas que burlaron la prohibición real del comercio transpacífico (Iwasaki, 1992), el tráfico mercantil legal y la actividad de los comerciantes entre Manila, Acapulco y el Callao (Latasa y Fariñas, 1991; Flores, 2005; Suárez, 2015) y, el tráfico comercial entre Perú y México (Borah, 1975; Chalán, 2014).

Pero el tráfico de personas, sobretodo de aquellas que pasaron del Asia al Perú está todavía por estudiarse. Así continúa generalizada la idea de que las primeras migraciones chinas y japonesas al Perú corresponden a mediados y fines del siglo XIX respectivamente. Y de filipinos, malayos, indonesios, birmanos camboyanos e indostanos se ignora casi completamente (Lausent-Herrera, 1991; Fukumoto, 1997; Morimoto, 1999; Rodríguez Pastor, 2001; Chuhue, Jin Na y Coello, 2011).

Más siendo que el reconocimiento de nuestra realidad mestiza constituye uno de los aspectos esenciales del Perú actual, es conveniente hurgar entre los documentos, a fin de precisar los antecedentes de la presencia de asiáticos en el Perú virreinal. Y más aún si tenemos en cuenta que el Perú cuenta con la segunda comunidad de origen chino en Amé-

rica y una presencia importante de ascendencia japonesa, segunda comunidad de origen nipón en América del Sur, quienes pueden seguir construyendo su memoria comunitaria como parte de la nación peruana desde el siglo XVII.

Resultaba pues necesaria, una investigación que aporte mayores datos sobre la presencia de inmigrantes asiáticos en Lima del siglo XVII, precisando los motivos por los que vinieron o fueron traídos, sus lugares de origen, las actividades que realizaban, sus relaciones con los demás habitantes de la ciudad, y tantos otros aspectos que su sola presencia en Lima implican.

En suma, buscamos respuesta a una cuestión principal, ¿Qué explicación tiene la población de procedencia asiática en la ciudad de Lima de inicios del siglo XVII?

Para responder a esta pregunta general averiguaremos información que nos dé respuesta a las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cómo, cuándo y en qué condición llegaron, los registrados en el Padrón de indios en Lima de 1613, como indios de la China, Japón e India de Portugal?
- ¿Fueron realmente de la China, el Japón y de la India, o es esta una designación genérica para referirse a todos los provenientes del Asia?
- ¿Vinieron directamente de sus pueblos de origen a Lima, o tuvieron un periplo previo por otras ciudades del imperio español como Manila y México?
- ¿Por qué fueron contabilizados como indios?
- ¿Cuáles eran las actividades económicas a que se dedicaban en la ciudad de Lima?
- ¿Cuál era su ubicación dentro del espacio físico de la ciudad de Lima?

- ¿Cómo era su relación con el resto de la población de la ciudad de Lima?
- ¿Estaban bautizados como cristianos con nombre y apellido español o conservaron los de su lugar de origen?
- ¿Mantuvieron exclusividad étnica para contraer matrimonio o practicaron el mestizaje?

Consideramos justificada una investigación de estas cuestiones, en tanto pretende situar en su real dimensión, a un grupo de pobladores de origen asiático en la ciudad de Lima de inicios del siglo XVII, intenta corregir con ello la generalizada idea presente en la historia de las migraciones al Perú, de que los primeros chinos y japoneses llegaron a mediados y fines del siglo XIX respectivamente.

Es relevante por cuanto, siendo el Perú un país mestizo y Lima actual una ciudad cuya población es mayoritariamente de inmigrantes de otras provincias, resulta injustificado que la investigación histórica haya hecho poco por precisar los antecedentes de la población de procedencia asiática en la ciudad de Lima virreinal, estableciendo los mecanismos y estrategias de que se valieron para desarrollarse dentro de la ciudad.

A nivel teórico, esta investigación se justifica, en tanto plantea una revisión de la historia de las migraciones hacia Lima en particular y hacia el Perú en general; buscando esclarecer porque los asiáticos fueron incluidos dentro de la categoría de indios.

A nivel metodológico, esta investigación se justifica, por cuanto implica una relectura de las fuentes, que tenga en cuenta las implicancias que la presencia de población asiática plantea. Ello implica, ampliar el horizonte de la historia de Lima virreinal al relacionarlo ya no solo con los Andes, América, Europa y el África, sino, ahora también, con el Asia.

Es importante finalmente, por cuanto permite tomar conciencia de que la presencia de

asiáticos en Lima tiene una larga historia que se remonta por lo menos a 400 años atrás, dejando su impronta cultural y biológica en las representaciones e imagen que se tuvo entonces del Extremo Oriente; aportando elementos de juicio para la comprensión de lo que significa el Perú como país mestizo, principalmente en cuanto al aporte de las diversas tradiciones culturales en la definición de lo peruano y la peruanidad.

Por lo tanto, consideramos no solo justificada, sino además, necesaria la presente investigación, cuyo objetivo de estudio es explicar la presencia de población de procedencia asiática en la ciudad de Lima de inicios del siglo XVII.

Para lograr este objetivo general, previamente intentaremos lograr los siguientes objetivos específicos:

- Establecer cómo, cuándo y en que condición llegaron, los registrados en el Padrón de indios en Lima de 1613, como indios de la China del Japón e India de Portugal.
- Precisar si procedían realmente de la China, el Japón y de la India, o es esta una designación genérica para referirse a todos los provenientes del Asia.
- Establecer si vinieron directamente de sus pueblos de origen a Lima, o tuvieron un periplo previo por otras ciudades del imperio español como Manila y México.
- Precisar por qué fueron contabilizados como indios.
- Identificar las actividades económicas a que se dedicaban en la ciudad de Lima.
- Identificar su ubicación dentro del espacio físico de la ciudad de Lima.
- Precisar su relación con el resto de la población de la ciudad de Lima.
- Establecer si estaban bautizados como cristianos con nombre y apellido es-

pañol o conservaron los de su lugar de origen.

- Precisar si mantuvieron exclusividad étnica para contraer matrimonio o practicaron el mestizaje.

Método

Materiales. Se realizó un estudio crítico de la información contenida en el *Padrón de Indios de Lima en 1613*, referente al “*Padrón y lista de los indios e indias de La China y el Xapón e India de Portugal...*”. comparándola con información de otras fuentes coetáneas como los *Libros de Cabildos de Lima*, las partidas de bautismo y de matrimonio del *Archivo Arzobispal del Lima*, los protocolos notariales del *Archivo General de la Nación*, y otros documentos de la administración virreinal, así como información de la crónicas y memorias, referente a Lima de inicios del siglo XVII.

A fin de datar mejor nuestro marco teórico se consultó la información historiográfica existente sobre el comercio transpacífico principalmente referido al triángulo Manila, Acapulco, Callao.

Procedimientos. Los procedimientos de análisis que se realizaron, están referidos al análisis crítico de las fuentes escritas propios de la metodología de investigación histórica, principalmente análisis documental y análisis historiográfico.

En primer lugar, se identificó a través de las partidas del *Padrón de Indios de Lima en 1613*, a cada uno de los “*indios e indias de La China y el Xapón e India de Portugal...*”, clasificándolos por lugar de procedencia.

En segundo lugar, a partir de la identificación anterior, se buscó en el Archivo Arzobispal de Lima y en el Archivo General de la Nación, información que permitió una mejor comprensión sobre la presencia y actuación de estos “*indios e indias de La China y el Xapón e India de Portugal...*” a la vez que se fue incrementando la base de datos con nuevos casos

que se encuentran en dichos archivos pero que no aparecen en el *Padrón*.

En tercer lugar, se procedió a clasificar las actividades económicas principales a que se dedicaban, su ubicación dentro de la ciudad y su relación con el resto de la población de la ciudad de Lima.

Finalmente, se intentó una caracterización de la condición socioeconómica de estos pobladores de procedencia asiática, encuadrándolos dentro del entramado de relaciones de la ciudad de Lima de inicios del siglo XVII.

Resultados

Del carácter cosmopolita de Lima y su gente

La ciudad de Lima nació cosmopolita, pues desde el momento de su fundación, tuvo entre sus habitantes a gentes naturales de muy diversos lugares, pues además de los primeros vecinos, naturales de distintas regiones de España, estuvieron otros que aunque no tenía la categoría de vecino, recibieron solares para habitar. Portugueses, italianos, griegos, judíos y de otras latitudes de Europa. Pero también veinte indios nobles, naturales de distintas regiones, que ya habitaban en Jauja que fue la primera capital del Perú y que se trasladaron a Lima (Porrás, 1928; Lockhart, 1982). Por supuesto, también naturales de distintas regiones de África, la mayoría en condición de esclavos (Bowser, 1977). Pero lo que poco se conoce es que no todos los negros esclavos eran africanos. Algunos eran indios americanos, de distintas regiones de Centroamérica, todos englobados dentro de la nomenclatura de “*indios nicaraguas*”, categoría que incluía también a naturales de México (Del Busto, 1962; Lockhart, 1982). Otros eran negros de diversas regiones de Asia, estos aparecen en los documentos como “*indios chinos*”, que en su mayoría provenían de las posesiones portuguesas en el sudeste asiático (Iwasaki, 1992; Gil, 2011).

Y conforme las noticias de los fabulosos tesoros de Cajamarca y del Cusco, cual leyendas

doradas se esparcían por Europa, fueron llegando gentes diversas con sueños de riqueza. Pero cuando se descubrieron las minas de plata de Potosí y el argentífero mineral empezó a llegar a raudales a Cádiz, entonces los ojos del mundo se volvieron sobre esta ignota ciudad de Los Reyes, como se llamaba oficialmente, pero comúnmente denominada como Lima, nombre que acrecentaba la fantasía de cuanto comerciante y aventurero ansioso de riqueza.

De modo que para inicios del siglo XVII la ciudad de Lima aunque pequeña en extensión, era ya una pujante metrópoli, “*cabeza de este reyno del Perú*”, donde ricos encomenderos y prósperos comerciantes movían la economía boyante, alimentada por la plata que fluía de las minas de Potosí, y que transportada en los galeones iba directamente a España y de ahí a los mercados de Europa, pero también, otra parte iba a Asia, principalmente a China; lugares desde donde se importaba todo tipo de productos, desde los más necesarios y cotidianos, hasta los más suntuarios y exquisitos que exigía el refinado gusto de la población limeña, que a decir de Reginaldo Lizárraga:

Lo que en esta ciudad admira mucho, y aún se habla de refrenar, es los vestidos y trajes de las mujeres; son en esto tan costosas que no se sabe cómo lo pueden sufrir sus maridos; no creo yo hay, en lo descubierto del mundo, ciudad en su tanto ni cuatro veces mayor que a tanta soberbia en este particular, como esta nuestra ciudad llegue (1968, p. 135).

Esta visión de derroche, lujo y opulencia es corroborada por Fray Martín de Murúa, quien además resalta el carácter cosmopolita de la ciudad:

Primera en grandeza, majestad, multitud de gente y concurso, de todo el reino, lo uno por su asiento y población, y lo otro por la residencia continua de los visorreyes desde que se fundó. Así acuden de todas las ciudades y provincias de más de trescientas leguas arriba y abajo a ella, y se puede llamar madre y patria común (...) y de la esquina principal de la plaza que llaman de

los mercaderes, salen dos calles, las más ricas que hay en las Indias, porque en ellas están las tiendas de los mercaderes, donde se vende todas las cosas preciosas y de estima, que Inglaterra, Flandes, Francia, Alemania, Italia y España producen, labran y tejen, porque todas las envían y van a parar a esta ciudad, de donde se distribuyen por todo el Reino, de suerte que, cuanto el hombre pudiere desear de telas, brocados, terciopelos, paño finos, rajás, damascos, rasos, sedas, pasamanos, franjones, todo lo hallarán allí a medida de su voluntad, como si estuviera en las muy ricas y frecuentadísimas ferias de Amberes, Londres, León, (en Francia), Medina del Campo, Sevilla y Lisboa. Así es tanto el concurso que hay de gente y negociantes en estas calles, que no caben a andar por ellas, y se hallarán allí de todas las naciones de Europa y de las indias, de México y de la gran China, que, como dicho es, traen lo más rico y de valor que hay en sus tierras, para sacar las barras de plata y tejuelos de fino oro de este Reino” (1962-1964, pp. 493-498).

Pedro de León Portocarrero, el conocido judío portugués, confirma esta visión cosmopolita, de grandeza y poder de la ciudad de Lima:

Vístense gallarda y costosamente, todas generalmente visten seda y muy ricas telas y terciopelo de oro y plata finas. Tienen cadenas de oro grueso, mazos de perlas, sortijas, gargantillas y cintillos de diamantes, rubíes, esmeraldas y amatistas y otras piedras de valor y de estima, tienen sillas de mano en las llevan los negros cuando van a misa y a sus visitas; y tienen carrosas ricas y muy buenas y mulas y caballos que las tiran y negros cocheros que las guían (...) la calle de los mercaderes, donde siempre hay por lo menos cuarenta tiendas llenas de mercaderías surtidas de cuantas riquezas tiene el mundo. Aquí está todo el principal negocio del Perú, porque hay mercaderes en Lima que tienen un millón de hacienda y muchos de quinientos mil pesos y de doscientos, y

de ciento son muchísimos. Y estos ricos, pocos tienen tiendas. Envían sus dineros a emplear a España y a México, y otras partes. Y hay algunos que tienen trato en la gran China (...) En Lima y en todo el Perú viven y andan gentes de todos los mejores lugares, ciudades y villas de España y gentes de la nación portuguesa, gallegos, asturianos, biscaynos, nabarreses, valencianos, de Murcia, franceses, italianos, alemanes y flamencos, griegos y ragusese, corsos, genoveses, mallorquines, canarios, ingleses, moriscos, gente de la Yndia y de la China y otras muchas mesclas y mixturas (2009, pp. 25; 63).

Pero el testimonio de Bernabé Cobo es más ilustrativo al respecto, por lo cual lo citamos en extenso:

El traino y lustre de los ciudadanos en el tratamiento y aderezo de sus personas es tan grande y general, que no se puede en un día de fiesta conocer por el pelo quien es cada uno; porque todos, nobles y los que no lo son, visten corta y ricamente, ropa de seda y de toda suerte de galas, sin que en esta parte haya medida ni tasa, porque no llegan acá las pragmáticas y desterrados de allá suelen enviarlos a vender en esta tierra. Y a esta causa es increíble la cantidad que se gasta de todo género de sedas, telas, brocados, lienzos delicados y paños finos (...) El crecimiento que he visto de treinta años acá ha sido esta vanidad de trajes, y pompa de criados y librea, que pone admiración. De solo las carrozas quiero hacer argumento, de donde se podrá colegir lo que pasa en los demás; cuando entré en esta ciudad el año de mil quinientos noventa y nueve, no había en ella más de cuatro o cinco y esas bien llanas y de poco valor, y al presente pasan de doscientas y todas ellas son costosísimas, guarnecidas en seda y oro y con gran primor. (...) Porque hombre tiene Lima de a trecientos a cuatrocientos mil ducados de hacienda, y de ahí para arriba, y no se llama rico a boca llena el que no pasa de cien mil; a los que tienen de cincuenta mil ducados para abajo contamos entre

los de moderado caudal, y son muchísimos los que entran en esta clase, (...) No es menor la riqueza de esta ciudad que está en bienes muebles de mercaderías y alhajas de sus moradores, respecto del mucho adorno y aparato de sus casas, el cual es tan extraordinario, que pienso que no se halla ninguna, aun de la gente más humilde y pobre en que no se vea alguna joya o vaso de plata o de oro; y es tan excesiva la cantidad de estos ricos metales y de piedras preciosas, como son perlas, diamantes y de otros géneros que está recogida en vajillas, joyas, prendas y dineros, que según opinión de gente práctica se avalúan en veinte millones esta riqueza, fuera de las mercaderías, vestidos, tapicerías y de toda suerte de ajuar de casa y de culto divino, baste decir que la hacienda que tienen los vecinos en esclavos pasa de doce millones (1964, pp. 76-80).

Por su parte Buenaventura de Salinas y Córdova enfatiza la gran actividad comercial:

Y con razón por cierto, porque pocas tiene el mundo donde más corra la contratación, y mercancía, ni mercaderes más ricos, ni de mejor trato, como esta, adonde vienen a recambiarle la plata todas las mercaderías de las más remotas partes de la tierra, entrando a porfía, por su famoso puerto del Callao buscando sus tiendas, y almacenes: y así hemos visto, y yo conozco muchos que aviendo comenzado con diez, y doze pesos de trato en una petaquilla debaxo de los hombros por las calles rotas, pobres, y afanados, en ocho, y doze años an adquirido, ochenta mil, y cien mil pesos; y otros en poco tiempo los trecientos, y cuatrocientos mil ducados: y esta es la causa, porque los más de aquellos que la necesidad saca de Europa, y llegan al Perú, se aplican a la mercancía, trayendo a su poder los mercaderes tanta plata, que ellos solos llenan de barras las armadas, registrando muchos cada uno a trecientas, y cuatrocientas mil ducados: y mercader uvo, que ahora dos años registró por cuenta suya, para España, novecientas barras (1957, pp. 122).

Esta situación de bonanza, se apreciaba también en el sector constructivo, de modo que por doquier en la ciudad se levantaban edificaciones, monasterios, conventos, templos y hospitales; hasta “las casas del cabildo” fueron adornadas con elegantes arcos para estar a la altura de sus vecinos.

En medio de este frenesí constructivo dirigido por los mejores maestros alarifes del reino, el cabildo limeño quiso hacer gala de su lustre y poder. Por eso en 1607, ante la caída del puente de ladrillo sobre el río Rímac, que conectaba la ciudad con el barrio de San Lázaro, ordenó construir otro puente pero esta vez de piedra canteada, a la altura de la dignidad de los “*beneméritos de la ciudad*” y sus ostentosos carruajes. Así lo sustentó ante la Real Audiencia, nada menos que el vecino de “*más buen nombre, lustre y prosapia*”, Jusepe de Rivera y Dávalos, hijo del conquistador y primer alcalde de Lima, Nicolás de Rivera. Y para llevar a cabo tan monumental obra, de Rivera en persona viajó a San Francisco de Quito a contratar los servicios de Juan del Corral, oficial arquitecto, el único que ostentaba el título de “*Maestro Mayor de Reales Fabricas*”. Así, entre 1608 y 1610, se construyó el impresionante puente de seis arcos, y además la alameda de Los Descalzos, convirtiéndose en el primer corredor vial de la ciudad, motivo de admiración y orgullo y de tantos comentarios en todos los pueblos del virreinato. Y como no podía ser de otro modo en una ciudad cosmopolita, en la construcción del puente participaron alarifes provenientes de muy diversos lugares; así lo evidencia el testamento de Juan del Corral en el que españoles, negros e indios aparecen como deudores o como acreedores por las “*obras del puente*” y, por supuesto, entre ellos indios chinos como Felipe Mata, Diego Choa, Andrés Jagotan, Bartolomé Guidal y Alonso Leal; o como el “*indio xapón*” Miguel de Silva (Hart-Terré, 1942).

En esta coyuntura de crecimiento económico, no resulta raro que el carácter cosmopolita de Lima se incrementara, convirtiéndose en un polo de atracción de gentes de diversos

lugares de origen y condición social. Por eso en el “*Padrón de los indios que se hallaron en la ciudad de Los Reyes del Pirú de 1613*” encontramos que los indios que vivían dentro de la ciudad eran en su gran mayoría provenientes de otras provincias y reinos de los imperios español y portugués. Solo el 5% eran originarios de Lima, el resto eran migrantes de muy distintos lugares. Sorprende encontrar indios de “*las Indias Occidentales*”, de “*las Indias Orientales*”, del “*Reino de Chile*”, del “*Nuevo Reino de Granada*”, de México, Panamá, y de cincuenta pueblos más del extenso virreinato del Perú.

“*Padrón y lista de los yndios e yndias de la China el Xapon e Yndia de Portugal*”

Era septiembre de 1613, en cumplimiento de lo dispuesto por el virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, el escribano real, Miguel de Contreras, estaba empadronando a los indios que vivían dentro de la ciudad de Lima. Había empezado por la calle del Cercado y se encontraba ya en la de Las Descalzas (actual cuadra ocho del jirón Junín). Ahí, en una tienda de Simón Díaz, encontró a Andrés Tacotan y a Pablo Perera, quienes manifestaron ser naturales “*de Manila en la China*”. Ya había empadronado a más de un centenar de indios, entre ellos a una india de Chile, varios de Quito y a una india de Panamá, todos “*naturales de estos reynos del Perú*”. Pero ahora estaba ante dos indios “*de Manila en la China*”, éstos a diferencia de los anteriores, provenían de “*las Indias Orientales*”, por lo cual fueron anotados aparte, y así se fue conformando un padrón paralelo al que denominó “*Padrón y lista de los yndios e yndias de la China y el Xapon e Yndia de Portugal...*”, que aparece en la parte final del documento principal denominado *Padrón de los indios que se hallaron en la ciudad de Los Reyes del Pirú, de 1613*.

Pero no se piense que Miguel de Contreras se sorprendió ante la presencia de asiáticos en la ciudad de Lima en 1613, como seguramente nos sorprendemos ahora, que estamos

acostumbrados a pensar que estos llegaron al Perú en el siglo XIX. Solamente los separó con fines puramente prácticos, para facilitar luego la contabilidad. No se sorprendió, por cuanto conocía que a pesar de estar expresamente prohibido por la Corona española las relaciones comerciales con Manila y otras posesiones españolas y portuguesas desde el siglo XVI, estas eran frecuentes y permitieron el flujo de asiáticos por voluntad propia y otros traídos como esclavos.

El texto original del *Padrón* se conserva actualmente en la Biblioteca Nacional de España, con la signatura MSS/3032. Consta de 256 hojas, en formato 32 x 23 cm, empastado en cuero de carnero. La portada está escrita a plumilla con tinta negra y con fondo de colores celeste y dorado y en ella se puede apreciar el escudo de la casa de Montesclaros. Una copia digital en alta resolución, se puede consultar libremente en el portal electrónico de la *Biblioteca Nacional de España*.

Pero volvamos con Miguel de Contreras y su empadronamiento de los indios en Lima de 1613. Lo encontramos recorriendo la ciudad todavía pequeña, de poco más de dos kilómetros de longitud; sin embargo, este espacio era suficiente para contener a gentes “*de las cuatro partes del mundo*”. En medio de esta babel de gentes, Miguel de Contreras se encontraba realizando el empadronamiento de los indios. Ya había recorrido doce calles cuando llegó a la del Colegio Real, a la tienda de Antonio Melon, sastre español, donde encontró a Juan Rodríguez, “*natural de la India de Portugal de Malaco y ser de más de trenticuatro años, y soltero, y es su amo Francisco Donosso mercader*”. Lo particular de este indio es que era “*natural de la India de Portugal*”, nombre genérico con el cual se designaba a una serie de posesiones portuguesas en el sudeste asiático, en este caso era “*de Malaco*”, la actual Malaca, ciudad puerto en la península de Malasia, por lo tanto estamos ante un indio malayo. Pero además, se precisa que este indio era sastre y que tenía como amo al mercader Francisco Donosso, lo cual evidencia una práctica muy común

de los mercaderes de Lima de inicios del siglo XVII: la utilización de esclavos asiáticos para la distribución al por menor de mercaderías de contrabando. Al respecto, conviene precisar que las sastrerías eran el típico negocio que al mismo tiempo que funcionaba como taller, eran tiendas de telas, ropas y todo tipo de géneros textiles. Nótese que este indio malayo llamado Juan Rodríguez era sastre, pero no estaba en un taller sino en “*la tienda de Antonio Melon español sastre*”.

Conforme iba avanzando el empadronamiento de los indios, Miguel de Contreras iba encontrando más provenientes de “*las Indias Orientales*”. “*En la calle del Correo Mayor en una tienda de las casas del doctor Cipriano de Medina la tenía de soletero y abridor de cuellos Mateo Sánchez natural que dijo ser de Manila en la China, y que vino a esta ciudad cuando vino el señor virrey conde de Monterrey. Y será de cuarenta años, y casado con Crispina Bazquez natural de la India de Portugal, la cual será de veinticuatro años y no tienen hijos*”. Hemos transcrito completa la partida de Mateo Sánchez para seguir ilustrando algunos datos con respecto a los asiáticos del *Padrón*. La referencia a dos oficios, la de *soletero* y la de *abridor de cuellos*, es muy ilustrativa porque encontramos que son los oficios a los que se dedican la mayoría de los indios asiáticos del *Padrón*, aunque es necesario precisar como ya se dijo para los sastres, que la referencia a estos oficios puede en realidad estar escondiendo el comercio al por menor de mercaderías de contrabando. Nótese que Mateo Sánchez estuvo en una tienda y no en un taller. El oficio de *soletero* consistía en “*echar soletas*”, es decir, remendar las partes de las medias o calcetines que cubren la planta del pie, o ponerles nueva planta; el oficio de *abridor de cuellos*, consistía en planchar los cuellos alechugados, tan de moda en la época, para lo cual se utilizaba un instrumento agudo de hierro caliente, con el cual se planchaban las canaletas abriéndolas una por una.

Pero lo más importante en la partida de Mateo Sánchez es la referencia a “*que vino a*

esta ciudad cuando vino el señor virrey conde de Monterrey”, dato que se vuelve a repetir en otras partidas del *Padrón*, no solo refiriendo a cuando llegó este virrey, sino también, en los casos de los virreyes Velazco y marqués de Montesclaros. Y es importante este dato porque nos permite conocer que algunos de los asiáticos del *Padrón* ingresaron al Perú junto con el séquito de criados y sirvientes que traía el virrey desde México, pues era costumbre de la corona española promover a quien se había desempeñado como virrey de Nueva España, como virrey del Perú. Al respecto, el ya mencionado cronista judío portugués Pedro de León Portocarrero, describiendo a los mercaderes de Lima, manifiesta, “*con esto se puede entender lo que son mercaderes de Lima, y vende el visorrey hasta el arzobispo. Todos tratan y son mercaderes, aunque por mano ajena y disimuladamente*” (De León Portocarrero, 2009, p. 50). Es decir, varios de estos asiáticos eran socios comerciales de personajes importantes de la sociedad virreinal, y traídos ex profesa para distribuir sus mercaderías, muchas de las cuales ingresaban de contrabando.

Avanzando con el empadronamiento encontramos que “*en una tienda frontero de la Santa Iglesia de esta ciudad la tenía de soletero y abridor de cuellos un indio que dijo serlo de la China de Manila y llamarse Alonso de Guzman y haber dieciocho años que está en esta ciudad y que será de treinticinco años. Y ser casado con Francisca Gra la cual dijo ser india natural del nuevo Reyno de Granada y criolla de la ciudad de Santa Fe, y que está en ésta desde que vino el señor arzobispo, será de veinticuatro años. Y tiene una hija llamada María Magdalena de dos meses*”. Este caso corrobora la afirmación de que el mismo arzobispo estaba involucrado en la distribución de mercaderías a través de terceras personas. La afirmación de “*que está en esta desde que vino el señor arzobispo*”, se refiere al arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero quien llegó en 1609 a ocupar el arzobispado de Lima, luego de haber sido arzobispo de Bogotá hasta 1607, y al parecer trajo a Francisca Gra entre su servidumbre, a quien casó con Alonso de Guzmán, filipino que a la par de su oficio de

soletero y abridor de cuellos atendía la tienda donde distribuía mercaderías ¿del arzobispo? Observemos que la referida tienda está “*frontera de la Santa Iglesia de esta ciudad*”, y en la parte del *Padrón* donde se registra a los indios de esta calle dice que la tienda era de un indio chino. El caso además evidencia el mestizaje de un filipino con una india de Santa Fe de Bogotá, cuyo primer fruto, María Magdalena, ya tenía dos meses.

En la calle de la Compañía de Jesús, el empadronador encontró en casa de Diego Nuñez de Campoverde a cuatro indias y un indio asiáticos: “*Una india llamada Isabel campoverde que dijo serlo y natural de la China del pueblo de Xagua*”. “*Otra india llamada clara de Campoverde, natural de la China del pueblo de Xagua*”. “*Otra india llamada María de Campoverde que dijo ser criolla de Macan en la China*”. “*Otra india llamada Beatriz de Campoverde natural de Malaca, India de Portugal (..)* Y es casada con un indio de la China abridor de cuellos”. Estamos aquí ante dos javanesas, una macaense, una malaya y uno que no se precisa sino en términos genéricos que es “*de la China*”. Conviene anotar que en el caso de una de las javanesas, Clara de Campoverde, se precisa que estaba casada con Francisco Xuares, un indio criollo de Lima, “*oficial zapatero que tiene tienda*”, ¿de él o de Diego Nuñez de Campoverde, amo de su mujer? Diego Nuñez de Campoverde era veterano de las expediciones a Asia y reconocido entre los principales y más poderosos mercaderes limeños.

En la calle que de la Compañía va a la de Plateros, “*en casa del capitán Juan Bazquez de Acuña se halló un indio que dijo ser de la India de Portugal de Geba y llamarse Melchior Chino*”. Este asiático a diferencia de los anteriores declaró explícitamente que era esclavo del capitán Sebastián de Zetina. Al igual que él, otros veintiún asiáticos declararon explícitamente ser esclavos, sin embargo, fueron más los que implícitamente refirieron ser esclavos, la mayoría procedentes de “*la India de Portugal*”; algunos, además, llevaban la marca de la esclavitud en el rostro, estaban herrados, es

decir marcados con fierro caliente en la cara o en la barbilla.

Para continuar con el empadronamiento en el que llevaba ya varios días, Miguel de Contreras volvió en dirección de la Plaza Mayor, a la actual cuadra cuatro del jirón Carabaya, “*Cuadra en la que vive el señor doctor Montalvo Oidor de esta Real Audiencia y el Secretario de Gobierno*”, ahí en una tienda encontró a “*un indio que dijo ser natural de Xapón y llamarse Diego del Prado, y ha tres años que está en esta ciudad y usa oficio de soletero y abridor de cuellos y ser de veinticuatro años y soltero, y no tiene hijos ni hacienda*”. Aquí mismo “*estaba trabajando otro indio que dijo ser natural del Xapón. Y ha un año que está en esta ciudad y usa el oficio de Soletero y soltero y de dieciocho años*”. Ahora Miguel de Contreras estaba ante dos naturales de Japón o Xapón como se decía entonces. Y teniendo clara conciencia de que este era un reino aparte de la China, los diferenció como “*Yndios del Xapón*”.

Así fue discurriendo la labor de empadronamiento de los indios en Lima de 1613 por el escribano real Miguel de Contreras; visitó casa por casa y calle por calle, cuantas tiendas y talleres pudo encontrar, terminando “*En veintinueve de septiembre de mill y seiscientos y trece años*”. Pero como algunos indios no se encontraron al momento que el empadronador visitó las casas donde vivían, Miguel de Contreras volvió a visitar las casas de la ciudad, terminando en “*dieciocho de enero de mil y seiscientos catorce años*”.

En total contabilizó 2113 personas catalogadas como indios. De ellos, 1917 fueron catalogados como “*yndios e yndias de estos Reynos*”, es decir del virreinato del Perú; 82 como “*yndios e yndias de Chile*” y 114 como “*yndios e yndias de la China y el Xapon e Yndia de Portugal*”. Pero solamente estos últimos fueron registrados aparte, al final del *Padrón*.

El *Padrón y lista de los yndios e yndias de la China y el Xapón e Yndia de Portugal*... aparece en la parte final del *Padrón*, ocupando las páginas 237 al 246. Y cabe anotar que a dife-

rencia de las partidas de los indios del Perú, que son más prolijas en datos, las de los asiáticos son escuetas, llegando en algunos casos sólo a mencionar el nombre de la persona a la que sirven, el nombre del indio o india y el lugar de procedencia de manera genérica.

“*Yndios e yndias de la Yndia de Portugal*”

Constituyen el grupo más numeroso de los asiáticos del *Padrón*, que en total suman cincuenta y seis. Lamentablemente, es el grupo cuyas partidas ofrecen menos datos. Doce de ellos ni siquiera precisan nombre, treintaisiete no refieren el pueblo de donde provenían, genéricamente están registrados como de la “*India de Portugal*”, designación que como ya se señaló hace referencia a una serie de posesiones portuguesas en el sudeste asiático; pero por los otros diecinueve se puede tener alguna precisión de los pueblos de donde eran originarios. Siete eran de Malaca en la actual Malasia, es decir malayos; dos de la isla de Java, es decir, javaneses de la actual Indonesia; uno de Busarate, uno de Chauili, uno de Kochi, estos tres últimos de la actual India; uno de Bengala, uno de Macán, uno de Camboya, uno de Geba, uno de Pigo, uno de Salao y uno de Mancasar.

En cuanto al tiempo de residencia en la ciudad de Lima, el más antiguo parece ser un esclavo de Camboya de quien no se precisa el nombre, pero manifestó estar desde el tiempo del virrey Luis de Velasco, es decir, posiblemente desde 1596, lo que equivale a una residencia de 17 años; si tenemos en cuenta que en 1613 tenía 25 años, entonces debió de venir a los ocho años de edad. Sin embargo, otros dos, uno de Xaguay y el otro de Busarate, manifestaron que tenían 24 años de edad y que vinieron a Lima muy pequeños. Antonio, de 19 años de edad, sí precisó estar en Lima desde hacía 13 años; y otro indio que no dijo su nombre ni edad, más que era natural de Salao, manifestó tener 12 años de vivir en esta ciudad. Beatriz de Campoverde natural de Malaca, y Andrea Ana, natural de Mancasar, declararon tener 10 años de residencia. Otros tres

tenían ocho años; y los demás menos de ocho, incluso, algunos solo meses de llegados.

Cuatro declararon explícitamente venir de Nueva España, el actual México; sin embargo, creemos que la mayoría, sino todos, vinieron por ahí, pero dado lo escueto de las partidas en el *Padrón*, no se especifica este dato.

En cuanto a actividad económica a la que se dedicaban la mayoría, era la de sirvientes en condición de esclavos, dos sastres esclavos, un zapatero esclavo, un tirador de oro esclavo y un albañil también esclavo; en total hemos identificado en este grupo de la “*Yndia de Portugal*” a treinta y seis esclavos.

De este grupo, además de la del ya mencionado sastre Juan Rodríguez, conocemos algo más sobre María Bázquez. Esta mujer declaró ser natural del pueblo de Cuchi, el actual puerto de Kochi en el sur de la India; tener 28 años y ser casada con un indio de China llamado Francisco Pérez de 40 años de edad. Pero además declaró que vivía en la calle de Malambo en la parroquia de San Lázaro, en casa de un indio llamado Gregorio Hernández. Este último dato ha permitido conocer que esta pareja de esposos asiáticos eran esclavos del referido indio Gregorio Hernández, quien fue un personaje conocido, por cuanto en 1613 ejercía el cargo de alcalde de los indios de la ciudad de Lima, y como tal acompañó al escribano real Miguel de Contreras, en las diligencias de empadronamiento de los indios. En el mismo *Padrón* refiere ser “*natural de San Idelfonso pueblo nuevo de Cherrepe provincia de Saña (...) Y habrá diecisiete años que reside en esta ciudad, y es labrador y de cuarenta años (...) Y casado con una india llamada Elena de Barrionuevo natural de esta ciudad, (...) Y tienen por hacienda estas casas en que viven y una negra llamada María y dos negros: uno Juan y otro Francisco*”.

“*Yndios e yndias de la China*”

El segundo grupo por la cantidad lo constituyen los denominados “*yndios e yndias de la*

China”, que en total sumaron treintaiocho. De estos quince están registrados genéricamente como “*de la China*”; de los veintitrés restantes, catorce eran originarios de Manila, uno de Vombon, uno de Pampanga, uno de Penaqui, pero todos de las Filipinas; tres de la isla de Java, es decir, eran javaneses; dos de Malaca en la actual Malasia, o sea, malayos; y uno de Macán, el único de China.

En lo referente al tiempo de residencia en Lima, la más antigua parece ser María, “*natural de la China del pueblo de Xagua. Y ha veinte años que vino de su tierra y es libre y será de cuarenta años*”. Alonso Guzmán de 35 años de edad, declaró que tenía 18 años viviendo en esta ciudad; Isabel de Campoverde, de 25 años, 16; Andrés Pérez de 32 años, 14; Clara de Campoverde de 30 años, 13; Francisco Manila de 40 años, 10. Otros tres manifestaron tener ocho años y el resto menos.

De este grupo, solo uno, Diego Mantigón, manifestó explícitamente, “*Y ha nueve meses que vino a esta ciudad de la de México*”. Pablo Perera, “*haber pasado a este reyno en el navío de Simancas*”. Los demás no lo dijeron; sin embargo, creemos que la mayoría entraron por la Nueva España, pero dado lo escueto de los datos de sus partidas en el *Padrón* no se especifica.

En cuanto a la actividad económica a la que se dedicaban, ocho eran soleteros, ocho abridores de cuellos, siete sirvientes y uno cantero; los demás no precisan actividad económica. Sin embargo, como ya se manifestó anteriormente, los oficios como los de soletero y abridor de cuellos encubrían a distribuidores de mercaderías en tiendas al por menor, lo cual nos lleva a pensar que varios de estos indios chinos, en realidad estaban dedicados al comercio.

En este grupo sobresalen Andrés Tacotan y Andrés Pérez. La partida del primero en el *Padrón* dice, “*En la calle de las Descalzas, en una tienda de Simon Diaz se halló un indio que dijo llamarse Andres Tacotan y ser natural de*

Manila, en la China, y oficial soletero y abridor de cuellos, y de edad de veinte años y soltero. Y que la dicha tienda la tenía por alquiler, y ha que está en esta ciudad tres años". Pero, en el mismo *Padrón*, Lorenzo Casavilca, indio natural de Huarochirí y otro indio que no precisó su nombre "*dijo serlo de la China y natural del pueblo de Penaqui cerca de la ciudad de Manila*"; ambos manifestaron que Andrés Tacotan era propietario de las tiendas y les alquilaba tiendas y viviendas. ¿Qué hizo que en sólo tres años se convirtiera en propietario? Si nos atenemos a lo afirmado por Pedro León Portocarrero, el judío portugués, estos indios serían testaferros de prósperos comerciantes españoles de mercaderías de contrabando.

En la partida de Andrés Pérez, en el *Padrón*, se consigna: "*En la calle de los Mercaderes se halló un indio soletero que dijo llamarse Andres Perez y ser natural de Manila en la China. Y haber catorce años que está en esta ciudad y hera su encomendero el Mariscal Pedro de Bera y que es de treintidos años. Y es casado con Isabel Mexía india natural de Manila que será de veinte años, y tienen dos hijas: Una Maria de cinco años y otra Andrea de año y medio y un hijo llamado Francisco de tres años. Y tienen su tienda en la Puerta de Pedro de Urdanivia y posa frente de la puerta falsa de La Encarnación*". Pero en el mismo *Padrón*, aparecen otras dos partidas donde se precisa que Pérez era propietario de la casa en que vivía y de una tienda en la calle de Mercaderes. Al respecto cabe indicar que la referida calle de Mercaderes era, en 1613, el lugar donde estaban establecidos los grandes negocios de la ciudad; Pedro de León Portocarrero, el conocido judío portugués, la describe así:

La calle de los mercaderes, donde siempre hay por lo menos cuarenta tiendas llenas de mercaderías surtidas de cuantas riquezas tiene el mundo. Aquí está todo el principal negocio del Perú, porque hay mercaderes en Lima que tienen un millón de hacienda y muchos de quinientos mil pesos y de doscientos, y de ciento son muchísimos (...) Envían sus dineros a emplear a Espa-

ña y a México, y otras partes. Y hay algunos que tienen trato en la gran China"; y luego a renglón seguido escribe "...Todos los mercaderes son diestros en comprar, que hay tal mercader que coge todas las memorias que salen a la plaza para vender, y la retaza todas en poco tiempo, y de allí escoge y compra las que mejor le parece. Con esto se puede entender lo que son mercaderes de Lima, y vende el bisorrey hasta el arzobispo. Todos tratan y son mercaderes, aunque por mano ajena y disimuladamente" (De León Portocarrero: 2009, pp. 48; 50).

¿Era Andrés Pérez uno de esos prósperos comerciantes o solo era testaferro de otros? Nuestro conocimiento del *Padrón* sugiere que los declarantes trataron de minimizar su nivel económico, pero Pérez manifestó explícitamente tener tienda en esta calle. Al respecto conviene tener en cuenta el caso de Luis de Encío y Juan de Páez en la Guadalajara del siglo XVII, estudiado por Melba Falck y Héctor Palacios, que demuestran cómo estos migrantes asiáticos lograron abrirse paso hasta ingresar a la alta sociedad tapatía (Falck & Palacios, 2009 y 2014).

"Yndios e yndias del Xapon"

El tercer grupo, el de los "*yndios e yndias del Xapón*", suman en total veinte. La mayoría registrados genéricamente como "*del Xapon*"; solo de uno se precisa que era de Mangaçate, actual Nagasaki, en Japón; de dos que fueron esposos se sabe que nacieron en Goa, en la India, pero de padres japoneses; del hijo de estos es incierto el lugar de nacimiento, aunque es muy posible que haya nacido en el Perú.

En lo referente al tiempo de residencia en Lima, solo dos fueron explícitos: Diego del Prado manifestó tener tres años en Lima, otro que no precisó su nombre manifestó una residencia de un año. En la información que corresponde a uno que dijo llamarse Xapon, de 26 años de edad, se indica: "*Y está en esta ciudad desde que vino el señor virrey marqués de Montesclaros*", es decir, desde fines de 1607,

por lo tanto, llevaba seis años en Lima. Pero al parecer los que mayor tiempo tenían en la ciudad fueron Tomás y Marta, una pareja de esclavos japoneses nacidos en Goa, en la India; aunque no precisaron el tiempo de residencia en Lima, él manifestó tener 28 años de edad y el hijo de ambos, Francisco, siete años, quien debió nacer en Lima, por lo tanto, esta pareja de esclavos llevaba más de siete años en este lugar. De los demás no se precisa ni edad ni tiempo de residencia en la ciudad. Es particular el caso de un mestizo, ya que el *Padrón* lo es de indios, quien manifestó “*ser hijo de una india xapona llamada Francisca Montera y de un español llamado Pablo Fernandez y que es libre y soltero de hasta dieciocho años y es recién venido de México*”.

De este grupo, solo este mestizo manifestó explícitamente venir de Nueva España; él ya mencionado Xapon, que vino con el virrey Montesclaros, implícitamente vino de este mismo virreinato. Los demás no lo consignaron, sin embargo, debieron hacerlo por esa vía. Aunque la pareja de esclavos japoneses de Goa pudieron haber venido directamente en alguna de las naves que fueron a Asia y en las que tuvo participación el dueño de dichos esclavos, Jusepe de Rivera.

En cuanto a actividad económica a la que se dedicaban, dos manifestaron ser soleteros, dos abridores de cuellos y cinco sirvientes. Aunque al igual que en los grupos anteriores, los oficios de soletero y abridor de cuellos encubrían a comerciantes.

En este grupo de los japoneses de Lima, sobresale la figura de Xapón, en cuya partida del *Padrón* se puede leer “*En la calle de San Agustín frontero de su iglesia en una tienda la tenía de abridor de cuellos, un indio que dijo llamarse, y serlo y natural del Xapón de un pueblo llamado Mangaçate, y allá no hay cacique ni encomendero que todos los indios son libres. Y está en esta ciudad desde que vino el señor virrey marqués de Montesclaros y dijo ser abridor de cuellos y de 26 años. Y es casado con una mujer llamada Andrea Ana, la cual dijo ser*

natural de la India de Portugal de casta Man-casa que así se llama su pueblo, y ha diez años que está en esta ciudad, y ha sido esclava de Pedro Tenorio y ahora es libre, que la rescató su marido en trescientos pesos de a ocho reales. Y no tiene hijos, y ella será de veinticuatro años”. El texto nos plantea las siguientes preguntas: ¿Que hizo Xapon que con su modesto oficio de abridor de cuellos, en solo seis años, llegara a tener tienda propia y reunir 300 pesos para comprar la libertad de su mujer? ¿Qué cualidades tenía como para que el virrey Montesclaros lo trajera de México en su séquito de sirvientes? El mismo texto nos da algunas pistas. Nótese que este indio japonés evitaba identificarse con nombre cristiano y apellido hispano, así al ser japonés por sus cuatro costados, no estaba obligado a pagar diezmos ni primicias; al ser indio forastero, es decir, al estar más de diez años fuera de su lugar de origen, quedaba exceptuado de cualquier tributo, pero para mejor precisar, manifiesta que del pueblo de donde él viene todos los indios eran libres, con lo cual está evidenciando que conocía el derecho japonés, pues Toyotomi Hideyoshi en 1587 suprimió la esclavitud de los japoneses. Estamos pues ante un hábil comerciante que conocía la legislación japonesa, cristiana, hispana e indiana. ¿Sería por eso que Montesclaros lo trajo entre su séquito de criados? ¿Sería Xapon una de las “*manos ajenas*” que regentaban los negocios del virrey?

Sobresalen también dentro de este grupo Diego del Prado y otro del cual no aparece su nombre. Aunque ellos en sus partidas del *Padrón* son escuetos en sus datos, el primero manifestó ser soletero y abridor de cuellos, y el segundo solamente soletero; otros indios manifestaron que los dos eran criados de Juan Jiménez de Montalvo, oidor de la Real Audiencia, y que vivían en su casa y regenteaban sus tiendas. Conviene precisar que el mencionado oidor fue el comisionado para combatir el comercio de mercaderías de contrabando venidas de China.

Ya se ha dicho algo sobre la familia de esclavos japoneses formada por Tomás, Marta

y Francisco. Los tres eran esclavos de Jusepe de Rivera y Dávalos, uno de los vecinos más importantes de Lima, hijo del conquistador y primer alcalde de Lima, Nicolás de Rivera; Jusepe había llegado a ser alcalde de Lima durante cuatro periodos antes de 1613, y lo fue después en tres periodos más. Estuvo entre el grupo de grandes comerciantes que en 1583 enviaron mercaderías en el *Nuestra Señora de la Cinta* de regreso a Manila, y como socio en otras operaciones comerciales con Asia durante la década de 1590, por lo cual resulta posible que en una de estas operaciones hayan venido sus dos esclavos japoneses de Goa, en la India. Y aunque no se ha encontrado la partida de matrimonio, estos debieron casarse en Lima; tampoco conocemos la partida de nacimiento de su hijo Francisco que debió de haber nacido en esta ciudad, y por lo tanto es el primer descendiente de japoneses nacido en el Perú del cual se tiene conocimiento.

El mestizaje de “*todas las sangres*”

Quizá uno de los temas más trascendentales que documenta el Padrón es el mestizaje biológico asiafrohispanoamericano. De los 24 indios e indias del Asia que manifestaron explícitamente estar casados, solo 11 lo hicieron con otro asiático o asiática, los otros 13 lo hicieron con afrodescendientes, indios e indias y mestizos del Perú. Y producto de ello se registra 15 niños por cuya sangre corría en fusión vital componentes del Asia, África, Europa y América.

Si nos atenemos a las estadísticas, los 13 que establecieron relaciones matrimoniales interétnicas, constituyen el 54.16% del total de casados; y si proyectamos esta cifra al total de 114 asiáticos, tenemos que un 61.74% es decir 70 asiáticos potencialmente, contraerían matrimonio con no asiáticos, y la proyección de los nacimientos sería de 81 niños por cuya sangre correrían componentes asiáticos; lo cual nos da una idea de la magnitud de este mestizaje.

Lo cierto es, que para 1613, Ana ya tenía 12 años de edad, era limeña de nacimiento,

hija de María “*natural de la China del pueblo de Xagua*” y de Lorenzo indio natural de Cajamarca del Perú.

Francisco Manila se casó con una mestiza de Huánuco y sus hijos, Francisca de cinco años y Juan de dos, tenían componente sanguíneo asiahispanoamericano; el mismo que tendrían los hijos de Juana de Sigura “*natural de la China*” casada con Marco de Aragón mestizo.

Juan López natural de Manila se casó con una negra criolla de Lima a la que liberó comprando su libertad, llamándola desde entonces Juana López. Un “*natural de Pampanga en la China*” se casó con “*una negra llamada Ana Biafara libre*” y tenían dos hijos, María de cinco años y Salvador de cuatro. Pedro “*de casta Xaguay*” se casó con una “*esclava morena llamada Juana Angola*” y tenían cuatro hijos, María de siete años, Juliana de cuatro, Antonio de tres y Marcelo de seis meses. Francisca de Quesada natural de Pigo en la India de Portugal, se casó con Luis de Quesada mulato y tenían tres hijos, Juana de seis años, Melchora de cuatro y Francisco de dos. Esto evidencia no solo el mestizaje asiafricano, sino asiafrohispano.

Discusión

Ya es tiempo de que revisemos la historia de las migraciones en el Perú y situemos en el periodo que le corresponde, a una serie de minorías que por ser tales, han sido ignoradas en la historia que se enseña.

La presencia de asiáticos en el Perú de inicios del siglo XVII, está explícitamente documentada en el *Padrón*. Sin embargo, como casi nadie puso atención a la parte final referida al “*Padrón y lista de los yndios e yndias de la China y el Xapon e Yndia de Portugal*”, la presencia de estos asiáticos permaneció casi desconocida.

Es también preciso, revisar la historia del mestizaje, pues se asume este solo cuando se da entre españoles con indios o negros; sin embargo, hubo un mestizaje al interior del grupo indígena, pues no eran todos iguales

étnicamente, y lo mismo sucede con la población asiática y afro descendiente. El *Padrón* precisamente documenta este tipo de mestizaje. Matrimonios de indios e indias de grupos étnicos distintos, un indio de Panamá con una india de Potosí, uno de Cartagena con una de Arica, uno de Guayaquil con una del Collao, uno de Bogotá con una de Chile, y así; pero también, con españoles, con afro descendientes, con asiáticos, y también con mestizos y mulatos.

Otro rubro que el *Padrón* nos obliga a revisar es la cuestión de la esclavitud, tradicionalmente vista como de negros africanos, pero ahora a partir de sus informaciones, tener en cuenta también, esclavos asiáticos y un importante número de esclavos chilenos. Además de replantear la esclavitud en el sentido de una condición legal, pero que en algunos casos no anula las posibilidades de mejoras económica y de las condiciones de vida en general.

Es preciso también, revisar el contenido de la palabra indio, a partir de su componente étnico, que incluye tanto a los de las Indias Orientales como a los de las Indias Occidentales. Además de verlos no como un grupo homogéneo, de individuos oprimidos, subyugados, dependientes e inermes ante su situación, sino como un grupo sumamente heterogéneo, entre los cuales los indios de Lima, y entre ellos los indios asiáticos, destacan como un grupo que se desempeñan en actividades urbanas con relativo éxito, logrando una cierta posición económica que los diferencia del resto de indios del virreinato y les permite insertarse dentro de la ciudad en mejores condiciones. Nos presenta pues a indios no serviles, sino más bien emprendedores, que se sobrepone a sus circunstancias sin enfrentarse al sistema sino insertándose en él.

Finalmente, el “*Padrón y lista de los yndios e yndias de la China y el Xapon e Yndia de Portugal*”, constituye la prueba documental del carácter cosmopolita de la ciudad de Lima

de inicios del siglo XVII, ciudad habitada por gentes de “*las cuatro partes del mundo*” como se decía entonces; recordándonos que el Perú en general y Lima en particular ha sido siempre un espacio de convergencia y de síntesis producto de lo cual ha emergido nuestra realidad mestiza.

Referencias

- Assadourian, C. (1965). *El tráfico de esclavos en Córdoba 1588 – 1610*. Córdoba, Argentina: Universidad de Córdoba.
- Borah, W. (1975). *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*. México D.F.: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- Bowser, F. (1977). *El esclavo africano en el Perú colonial, 1524 – 1650*. México D.F.: Siglo XXI.
- Chalán, D. (2014). *Imperio y comercio en Hispanoamérica: el caso del tráfico entre México y el Perú (1519 – 1580)* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima).
- Chuhue, R., Jin Na, L. y Coello, A. (2011). *La inmigración China al Perú: arqueología, historia y sociedad*. Lima, Perú: Instituto Confucio / Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma.
- Cobo, B. (1964). *Historia de la fundación de Lima*. Madrid, España: Atlas.
- Cook, N. (1968). *Padrón de los indios de Lima en 1613*. Lima, Perú: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- De León Portocarrero, P. (2009). *Descripción del virreinato del Perú*. Lima, Perú: Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma.
- De Lizárraga, R. (1968). *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Madrid, España: Atlas.

- De Murúa, M. (1962 -1964). *Historia del origen y genealogía de los reyes Incas del Perú, origen y descendencia de los Incas* (Vols. 1-2). Madrid, España: Biblioteca Americana Vetus.
- De Salinas y Córdova, B. (1957). *Memoriales de las historias del nuevo mundo Pirú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Del Busto, J. (1962). Los fugitivos de Nicaragua en la Conquista del Perú. *Mercurio Peruano, Revista mensual de ciencias sociales y letras*, 43, 264-273.
- Del Busto, J. (1984). *La primera imagen del Japón en el Perú virreinal y los primeros japoneses que vinieron a Lima* [Texto mecanografiado]. Lima, Perú.
- Del Busto, J. (09 de abril de 1989). El primer japonés en el Perú. *El Comercio*.
- Falck, M. & Palacios, H. (2009). Los primeros japoneses en Guadalajara, México y la Cuenca del Pacífico, 17(50), 89-123.
- Falck, M. & Palacios, H. (2014). *El japonés que conquistó Guadalajara. La historia de Juan de Páez en la Guadalajara del siglo XVII*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara / Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola.
- Flores, R. (2005). El secreto encanto de Oriente. Comerciantes peruanos en la ruta transpacífica (1590-1610). En O'Phelan, S. y Salazar-Soler, C. (Eds.), *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*. Lima, Perú: Instituto Riva Agüero / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Folch, D. (2013). El galeón de Manila. En Brasó, C. (Ed.), *Los orígenes de la globalización: El galeón de Manila* (pp. 21-47). China: Biblioteca Miguel de Cervantes de Shanghai.
- Fukumoto, M. (1997). *Hacia un nuevo sol: japoneses y sus descendientes en el Perú, historia, cultura e identidad*. Lima: Asociación Peruano Japonesa del Perú.
- Gil, J. (2011). *La India y el Lejano Oriente en la Sevilla del Siglo de Oro*. Sevilla, España: Nosdo, Ayuntamiento de Sevilla / Instituto de la Cultura y las Artes.
- Harth-Terre, E. (1942). Juan del Corral “Maestro Mayor de Reales Fabricas” (“El puente de piedra de Lima”). *Mercurio Peruano, Revista mensual de ciencias sociales y letras*, 17 (187), 514-529.
- Iwasaki, F. (1992). *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI*. Madrid, España: Editorial.
- Latasa, P. y Fariñas, M. (1991). El comercio triangular entre Filipinas, México y Perú a comienzos del siglo XVII. *Revista de Historia Naval*, 9, 13-28.
- Lausent-Herrera, I. (1991). *Pasado y presente de la comunidad japonesa en el Perú*. Lima, Perú: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos.
- Lockhart, J. (1982). *El mundo hispanoperuano 1532 – 1560*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Morimoto, A. (1999). *Los japoneses y sus descendientes en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Palma, P. (abril, 2008). “Indios del Xapón”. *Primeras migraciones japonesas al virreinato del Perú, siglos XVI –XVII*. Ponencia presentada a la Primera Jornada de Estudios Japoneses, Universidad Católica, Santiago de Chile.
- Porras, R. (1928). Lima. En Cipriano, L. (Ed.), *Lima la ciudad de los virreyes*. Corbeil, Francia: Imprimiere Creté.
- Rodríguez Pastor, H. (2001). *Hijos del celeste imperio en el Perú (1850 – 1900); migración, agricultura, mentalidad y explotación*.

- ción*. Lima, Perú: Sur Casa de Estudios del Socialismo.
- Sánchez-Albornoz, N. (1977). *La población de América Latina, desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid, España: Alianza.
- Suárez, M. (2015). Sedas, rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila en la primera mitad del siglo XVII. *América Latina en la historia económica*, 22(2), 101-134.
- Vega, J. (2003). Indios inmigrantes de Trujillo en la ciudad de Lima del Siglo XVII. *Tipshe: Revista de Humanidades*, 3(3), 165-188.
- Vega, J. (2015). Padrón y lista de los indios e indias de la China, el Xapón e India de Portugal en Lima de 1613-1614. *Tipshe: Revista de Humanidades*, 13(15), 197-210.
- En este artículo se hace uso de citas extraídas del *Padrón y lista de los yndios e yndias de la China y el Xapon e Yndia de Portugal*, sin embargo, este documento no se encuentra en las referencias.